

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Las admisiones temporales.

Nuevamente se vuelve á poner sobre el tapete, en provecho de unos cuantos industriales, la conveniencia de apelar á las admisiones temporales de los trigos, en las Aduanas de la nación.

El hecho entraña gravísima importancia para nuestra región, y es de gran inminencia el peligro que corren los intereses de la producción castellana.

En efecto, para el 4 del corriente se reunirá la Junta de Aranceles, y en la orden del día, además de algunos expedientes sobre valoraciones y sobre enajenación de material viejo de ferrocarriles, figura la admisión temporal de trigos para la fabricación de harina.

Aunque en la brecha luchan ya entidades tan dignas de respeto como la Asociación de Harineros de Madrid urge que Castilla se mueva y evite á todo trance la tremenda amenaza que se la dirige.

Ya ayer, con evidente actividad, el Centro de Labradores de nuestra población y el Consejo regional de la Federación Agrícola dirigieron á los poderes públicos los siguientes telegramas:

“Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Rogamos vucencia una vez más interponga su influencia contra aprobación admisiones temporales trigo, que siendo perjudiciales producción nacional, como repetidamente manifestaron estos organismos, ocasionarían enérgica protesta productores castellanos.—Presidente Centro Labradores Valladolid.—Jalón.—Por acuerdo Consejo Regional Federación Agrícola.—Manzano.”

“Ministro Hacienda.—Madrid.—Centro de Labradores Valladolid rogamos vucencia no apruebe admisiones temporales trigo siendo perjudiciales producción nacional, como repetidamente manifestaron estos Centros, ocasionarían enérgicas protestas productores castellanos.—Presidente Centro Labradores Valladolid.—Jalón.—Por acuerdo Consejo regional Federación Agrícola.—Manzano.”

“Ministro Agricultura.—Madrid.—Solicitamos vucencia amparo intereses agricultura contra aprobación admisiones temporales trigos.—Presidente Centro Labradores Valladolid.—Jalón.—Consejo Regional

Federación Agrícola.—Manzano.”

“Ministro de la Gobernación.—Madrid.—Rogamos á vucencia interponga influencia contra proyecto admisiones temporales trigo perjudiciales agricultura española.—Presidente Centro Labradores Valladolid.—Jalón.—Por Consejo Regional Federación Agrícola.—Manzano.”

Se telegrafió igualmente á la prensa madrileña solicitando su apoyo contra las admisiones temporales, y se acordó celebrar una reunión en la que se adopten acuerdos encaminados á la defensa de Castilla.

La reunión se celebró en el Centro de Labradores.

Ante la inminencia del golpe que nos amenaza, suponemos que en esa reunión habrá nutridas representaciones de las clases productoras, y que de ella saldrán acuerdos enérgicos como las circunstancias demandan.

Por nuestra parte estamos dispuestos á defender ahora y siempre los derechos castellanos con la misma alteza de miras y con iguales entusiasmos que los hemos defendido en otras parecidas ocasiones.

(De El Norte de Castilla.)

POR EL CAMPO

Situación Agrícola.—Mercados de trigos.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Centenos Cebadas.—Lanas.—Ganados y carnes.

En extremo favorable es para el campo el temporal reinante que ayuda eficazmente á las plantas para que su desarrollo final sea verificado con vigor; así es que el aspecto que presentan los sembrados es inmejorable y los labradores se muestran contentísimos.

Un año que parecía escaso y va á resultar un año que si Dios quiere, será un cosechón tremendo.

Los temores que por la falta ó escasez de agua abrigan los cosecheros y acaparadores de trigo de que se elevaran los precios de este grano, no se han confirmado oportunamente, pues las aguas primero y el tiempo bonacible y favorable para el campo después, no solo han desvanecido aquellos por completo, sino que han ocasionado alguna baja en los precios.

En cambio, la cebada y demás granos, á pesar de todas las circunstancias favorables que dejamos expuestas van arriba.

No hay, pues, novedad en el negocio trigero con relación á lo que de él digamos en nuestra anterior revista, pues la única alteración es la de haber ganado algo el precio de los granos y eso ya dejamos sentado que ocurriría dada la firmeza con que se ha llegado al final de campaña.

La situación es de tirantez, pues los tenedores continúan elevando los precios de sus trigos y los fabricantes se resisten á aceptarlos por las dificultades de los mercados consumidores de harinas para operar en tales condiciones.

Esto determina en el negocio firmeza y encalmamiento en las transacciones.

Harinas.—Muy sostenidas y en alza, siguiendo la tendencia que señalan los trigos.

Bastantes operaciones.

Se cotizan en pesetas los 41'600:

Extra fuerza, á 18.

Superfina 17 á 17 1/4.

Fuerza núm. 3, 16 1/4 á 16 1/2.

Extra blanca, 16 1/2 á 17.

Superfina, 15 1/2 á 16.

Número 3, 00 á 00.

Segundas, 13 1/4 á 14.

Terceras, 10 1/4 á 10 1/2.

Vinos.—En los vinos hay retraimiento para la venta por parte de los viticultores. Si justificada está la actitud en cuanto á los cereales, más lo está, seguramente, en cuanto á los vinos esa actitud. El vino tendrá mayor alza, cuyo límite no es posible poder calcular. Mermada grandemente la próxima cosecha en Francia y mermada en España, los precios actuales tienen que subir.

Los hielos han hecho y continúan haciendo grandes estragos. No debe servir esto para que el labrador abandone el cultivo, porque si bien es muy natural la desesperación de un labrador que ve heladas sus viñas y perdida la próxima cosecha, esto no justifica el abandono de la vid, ni el privarla de los cuidados culturales. Ha de hacerse lo contrario. La vid helada es una planta enferma. ¿Y quién necesita más cuidados que el enfermo? Para evitarlo y para preparar cosechas futuras hay que cuidar las viñas heladas como si se presentaran cargadas de racimos.

Las viñas heladas, prometan ó no cosecha, deben ser azufradas ó sulfatadas, como lo serían si no hubiera ocurrido ese accidente, y si como la cosecha se presentara abundante; lo contrario es comprometer del todo el porvenir.

Si por efecto del contratiempo la vegetación es débil, debe favorecerse abonando la viña con nitrato de sosa y ácido fosfórico en forma de superfosfato, para estimular el desarrollo y producir sarmientos normales.

Una viña helada es una viña enferma que exige cuidados si no se quiere que además de la cosecha perdida se pierdan todas las demás.

Aceites.—Los síntomas que presentan los olivos, en general, hacen presagiar buena cosecha; pero como la exportación continúa con bastante importancia, hace que los precios de este artículo se mantengan firmes en el mercado de Sevilla y en algunos otros, creyéndose inminente la baja, ya iniciada en bastantes centros productores.

Centeno.—Este grano ha sostenido durante la semana su cotización al límite de 32 3/4 reales por 90 libras precio á que se pagaron las 600 fanegas presentadas en Valladolid.

Cebada.—Apenas sin operaciones por la escasez del artículo siendo los precios casi nominales por dicha razón.

La situación del mercado de lanas es en general la siguiente:

La apertura de la 3.ª serie de subastas en Londres el día 5 del pasado, ha producido un nuevo movimiento al alza en los demás mercados reguladores. El déficit de la campaña lanera Australia que se calcula en 250.000 balas aproximadamente, ha producido honda preocupación hasta el extremo de que dificulta en muchas partes las transacciones.

La situación no puede ser más crítica, pues un alza tan considerable originaría funestas consecuencias á poco que intervenga la especulación.

Los fabricantes se dirigen á las clases inferiores para no exponerse á grandes quebrantos, y aun así, proceden con gran cautela.

A 231.029 balas asciende la cifra del catálogo para las mencionadas subastas, pudiendo darse como indicio del estado del artículo el hecho de que en la 4.ª serie, que tendrá lugar el día 7 de Julio próximo, solo habrá disponible 140.000 balas; la impresión dominante teniendo en cuenta estas circunstancias, es que la firmeza se mantendrá si es que no se acentúa todavía más.

Ganados y carnes.—Los precios de estos importantes artículos de consumo han bajado algo en el centro de España; pero es de esperar que, dada la carestía de las reses en los últimos mercados de ganado de que tenemos noticia, la carne se siga vendiendo carísima para el público.



HAYDN

«El padre de la sinfonía» como algunos le llamaron, el autor insigne del «Oratorio». «La creación del mundo» y de la ópera cómica «El diablo cojuelo», Francisco José Haydn, vino al mundo en Rhoran (Austria) el 31 de Marzo de 1732, de padres de condición humilísima, carretero de oficio y además juez de la aldea en que residía, organista y sacristán, él, y cocinera del conde de Harrach, ella.

La niñez de Haydn fué accidentadísima, en sus postrimerías llena de amarguras y de trabajos para el más tarde ilustre compositor de música. Cuando contaba poco más de cuatro años, un tío suyo, profesor de primera enseñanza y de música, residente en Hamburgo, prendado de las condiciones que reunía para el arte musical, le llevó consigo, y á los ocho años de edad sabía leer y escribir con perfección, latín, música y tocar, entre otros instrumentos, el violín y los tímpanos. Por entonces oyó cantar y tocar varias composiciones al niño Haydn el profesor Reuter, maestro de capilla de la catedral de San Esteban, de Viena, y como sorprendiera en él cualidades tan raras como hermosas para el canto, obtuvo de su tío licencia para que ingresara como niño de coro en dicha catedral.

Tan grandes fueron los progresos que el precoz niño hizo en la música, que cuando contaba trece años habló á Reuter de una «misa» que había compuesto. El profesor le dijo que se dedicara á estudiar, que era lo que necesitaba para saber componer. Haydn sintió herido su amor propio, mas comprendió el camino indicado por el maestro, y al poco tiempo este le despidió del coro en castigo á una travesura infantil que realizó, viéndose el niño, en una noche fría y terrible del mes de Noviembre, en medio de la calle, solo y sin amparo de ningún género. A la mañana siguiente un pobre barbero, condolido de la situación de Haydn, le llevó á su bohardilla y le dió de comer y abrigo, convirtiéndose en su protector. Desde entonces el hijo del juez de Rhoran vivió en compañía del barbero que le trataba cual si fuera su hijo, y como la situación de éste era bastante precaria, Haydn procuraba hacer menos penosa la protección que recibía y tocaba el violín en la iglesia y daba lecciones de música y canto, ocupaciones que aun le dejaban tiempo para estudiar las obras del célebre Juan Sabastían Bach.

Por medio de las relaciones que adquirió con personajes con motivo de las lecciones que daba, hizo conocimientos con el célebre profesor de música Porpora, quien le honró con su amistad y protección, cosas que jamás dejó de agradecer Haydn, pues las enseñanzas de él recibidas pulieron su talento y sus grandes dotes para la composición.

Quando tenía dieciocho años, la condesa de Thun y otras damas vienesas le nombraron su maestro, y no pocos personajes le encargaban composiciones para sus veladas ó conciertos.



A los dieinueve años poseía Haydn gran renombre en la corte y ganaba lo suficiente para vivir cómodamente y hasta con lujo, sin que por tal motivo abandonara la familia del barbero que fué su protector, con cuya hija contrajo matrimonio cuando tuvo asegurada una posición brillante.

La fama del antiguo niño de coro crecía de un modo asombroso. Sus sinfonías eran escuchadas y aplaudidas en todas partes y su concurso era disputado constantemente. Fué maestro de capilla del príncipe de Sterhazy, los reyes y grandes le honraban con distinciones y honores y la Universidad de Oxford le otorgó el título de doctor en música.

Hizo varios viajes á Londres y París para dirigir conciertos, consiguiendo en todos ellos señalados triunfos, y cuando su avanzada edad le exigió descanso y tranquilidad, hizo construir una casa de campo en las cercanías de Viena, donde vivió hasta su muerte ocurrida en el 31 de Mayo de 1809.

HERNAN DO DE AONFIEDO

Prohibida la reproducción.

Hojeando la Prensa.

—En el proyecto sobre la responsabilidad que se puede exigir á los empleados, quedan contenidas todas las faltas así de un ministro como un empleado modestísimo.

Ha producido buen efecto en la opinión pero se supone que será muy reformado.

En las demandas que tengan lugar contra los ministros de la Corona, entenderá el Senado dictándose sentencia por medio de votación entre los individuos que tienen asiento en la alta Cámara.

—Afirmase que el Vaticano y el gobierno de Madrid están próximos á llegar á un acuerdo acerca de la proyectada reforma del Concordato.

Aunque el gobierno había pedido en la última nota la supresión de diez diócesis y reducción de dos metropolitanas á sufragáneas, parece se conformará con la supresión de seis diócesis, sin reducir á sufragánea ninguna metropolitana.

En cuanto á la situación jurídica de las Ordenes religiosas, dícese que nada hay aun resuelto, pero que la corte romana es muy complaciente con el actual Gobierno.

Todos estos rumores son acogidos con bastante reserva por los vaticanistas.

—Ha terminado la vista del proceso incoado contra los autores de las estafas de Correos.

El veredicto del Jurado ha sido de culpabilidad para los procesados y de inculpabilidad para las procesadas.

De ellos Conde ha sido condenado á veinte años de presidio.

—Durante el pasado mes de Mayo ha tenido la recaudación de contribuciones un aumento de cerca de millón y medio de pesetas sobre la de igual mes del año anterior.

—Dicen de París que las noticias que se reciben en aquella capital acerca de la marcha de la guerra en el imperio del Mogreb son muy optimistas.

Se espera muy pronto la rendición del Roghi que ha implorado la gracia del sultán.

—El Ministro de la Guerra general Linares ha declarado abierto un concurso para proveer de nuevas armas de fuego, revólver ó pistola á la oficialidad del ejército.

—El decreto firmado sobre licencias y vacaciones que hayan de disfrutar los magistrados, dispone que solo se concedan una vez al año á los presidentes y fiscales de las Audiencias territoriales.

Los presidentes y fiscales de Audiencias provinciales que deseen obtener licencias por quince dias, habrán de solicitarlas de aquellos.

—La Gaceta ha publicado una Real orden del ministerio de la Guerra, marcando el orden de preferencia que ha de observarse para el pago de los alcances á los repatriados.

La disposición resume cuanto se ha legislado hasta la fecha sobre el asunto.

NOTICIAS

El juzgado de instrucción de Arenas salió ayer para Guisando con motivo de haber sido muerto violentamente en un despoblado del término del mencionado pueblo, un sujeto llamado Matias Vadillo.

Se desconocen más detalles.

Ya se están confeccionando los carteles para la novillada que se celebrará el día 11 del actual en esta plaza.

Se lidiarán cuatro toros de D. Pablo Torres (del Colmenar) que serán estoqueados por José Villegas Potoco y como sobresaliente figurará Julio de Lao Torerito.

Los toros estarán expuestos al público desde el día 8 del actual, en la dehesa del Cerezo.

Los tendidos de sombra costarán pesetas 2'25 y 1'50 los de sol.

Hoy darán principio en el Instituto los exámenes de ingreso.

Dr. La Puente. Productos farmacéuticos químicamente puros; depósito y venta de aguas minero-medicinales y de específicos, acreditados.—Alcázar, 6, Avila.

En sustitución de D. Antonio Perez ha sido nombrado vicesecretario de esta Audiencia D. José María Olalde.

Se encuentra vacante la plaza de auxiliar de la Secretaría del Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada, dotada con el sueldo anual de 400 pesetas.

La Administración de contribuciones de esta provincia ordena á los Alcaldes que, en el preciso término de quince días, remitan á la misma una copia fiel y exacta debidamente autorizada y por duplicado de la cartilla evaluatoria que habrá en la Secretaría del Ayuntamiento ó su archivo municipal.

Por no enlazar el tren de Galicia en Venta de Baños con el mixto ascendente de ayer, se formó uno especial que pasó por esta estación á las cuatro de la tarde.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín etc., Cia. Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El día 1.º de Julio próximo comenzarán á prestar servicio los corresponsales subalternos que el Banco de España crea en las cabezas de partido.

Se han acercado á nosotros varios de los comerciantes que tuvieron abiertos sus establecimientos en la mañana del domingo último, participándonos que, si así lo hicieron, fué debido á que algunos otros, si bien cierran las puertas, en cambio tienen abiertos sus escaparates y despachan por el portal, ocasionando con esto perjuicios á los que cumplen el acuerdo tomado el día 28 de Marzo de 1895.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el 10 de Junio.

Consta de 15.000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en fracciones de 10 pesetas.

El Boletín oficial de ayer publica una relación de propietarios y colonos de las fincas que han de ser expropiadas en todo ó en parte por el Estado en el término municipal de Casas del Puerto de Tornavacas, para la construcción del trozo segundo de la carretera de tercer orden de Plasencia á Barco de Avila.

Obligaciones Canal Panamá.

Las compra á buen precio el Procurador de Arévalo, D. Luis López González.

Dirigirse al mismo los que posean estos valores.

Movimiento de viajeros.

Han llegado: de Madrid, doña Concha Morales y D. Avelino de Vega; de Martin Muñoz, el R. P. Fr. Apolinar y de Sarriá, el sacerdote D. Pedro González.

Han salido: para Madrid, señoras viudas de Yori y de Rato; y el fotógrafo Sr. Torrón; para Valladolid, D. Cayetano Cardero, D. Juan de la Puente con sus hijos y el Comisario y Profesor de esta Academia de Administración Militar, Sr. Ledesma; para Nava del Rey, D. Tomás Ovalle y para Arévalo, D. Macedonio Astorga.

EN EL INSTITUTO

Resultado de los exámenes de enseñanza oficial.

Falle (Continuación)

Tercer Curso. Historia de España.

Sobresalientes: D. Gumersindo Vara, don Idefonso Sancho, D. Marcelino Juste y don Vicente López.

Notables: D. Casimiro Nieto, D. Pedro Vazquez, D. Jacobo Pérez, D. José M. Martín, don Segundo Sanz y D. Juan Sánchez.

Aprobados: D. Maximino González, D. Mario Crespo, D. Pablo Ballesteros, D. Julio Miranda, D. Angel de Lastras, D. Valeriano de J. y Fernández, D. Rafael Ortega, D. Estanislao Rueda y D. Cristino López.

Suspensos, cuatro.

Geometría.

Sobresalientes: D. Idefonso Sancho, D. Marcelino Juste y D. Gumersindo Vara.

Notables: D. Casimiro Nieto y D. Pedro Vazquez.

Aprobados: D. Mario Crespo, D. Mariano Delgado, D. Benito A. Peña, D. Federico González, D. Jesus Cruces, D. Pedro González, don Jacobo Pérez, D. Germán Mampaso, D. Julián Bañez, D. Cristino López, D. Pablo Ballesteros y D. Leoncio García.

Suspensos, ninguno.

Francés.

Sobresalientes: D. Idefonso Sancho, D. Marcelino Yuste y D. Gumersindo Vara.

Notables: D. Pedro Vazquez y D. Mario Crespo.

Aprobados: D. Casimiro Nieto y D. Pablo Ballesteros.

Suspensos, seis.

Geografía Comercial y Estadística.

Sobresalientes: D. Marcelino Yuste y D. Idefonso Sancho.

Notables: D. Casimiro Nieto, D. Mario Crespo y D. Pedro Vazquez.

Aprobados: D. Pablo Jiménez, D. Mariano Delgado, D. Benjamín Robles, D. Jesus Cruces, D. Pablo Ballesteros y D. Leoncio García.

Suspensos, ninguno.

En Dibujo y Gimnasia, todos aprobados.

CASA VIUDA DE LOSADA, dentista á cargo de D. Aurelio Torremocha, Alcázar, 6.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 1.º.—Defunciones José Hernandez Jimenez.

No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 1.º.—443'78 pesetas.

Matadero público.—Día 1.º.—Se sacrificaron dos terneras y 41 lanares con un peso de 539 kilogramos, devengando un arbitrio de 32'65 pesetas.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

Ayer se sentó en el banquillo un muchacho de unos quince años de edad, acusado del delito de incendio.

El procesado se llama Modesto Díaz y el hecho se cometió en Tórtoles.

El abogado fiscal sustituto, Sr. Cid, retiró

la acusación en vista de la prueba pericial, en la que los médicos manifestaron que el Modes. to obró sin discernimiento.

De la defensa estaba encargado D. Teodosio Fournier.

SEÑALAMIENTOS

Juicio oral.

Día 4.—Causa procedente del juzgado de Cebreros, contra Cándido Rosado y otros, por coacciones y amenazas. Abogado, Sr. Paradi. nas.

Licenciado Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 1.º.—MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto autorizando al Ministro de Instrucción pública para someter á la deliberación de las Cortes un proyecto de ley de Bases de la enseñanza en general y de reorganización de la primaria.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden disponiendo se anuncien á concurso las plazas de Verificadores de contadores de gas vacantes en Madrid y Villafranca del Panadés.



Ramillete de flores Sotillanas.

DEDICADO Á MI BUEN AMIGO JOSÉ DEL RIO PONCE

Llegué muy de madrugada en las muchachas pensando, sin saber cómo ni cuándo.

á Sotillo de la Adrada.

¡Sotillo! bello pensil

de aromáticos olores

donde se crían las flores

mas frescas del mes de Abril.

Y á instancia de un mozalbeta,

cual indigno jardinero

requerí pluma y tintero

y formé este ramillete.

Belleza particular

tiene Delfina Saugar

y discreción y talento;

por lo que es á no dudar

un gracioso Pensamiento.

Alta, gallarda y gentil

como aura del mes de Abril,

fresca, sencilla y morena

Africa es, y en el pensil

una cándida Azucena.

Es sin disputa Adelita

muy graciosa y muy bonita

y en sus acciones, juiciosa;

por lo cual en todo imita

á la encantadora Rosa.

Como está manifestada

su belleza peregrina

debe ser considerada

Lucila, como formada

de la fresca Clavelina.

Crisálida placentera

con mejillas de carmín,

es la Sofía hechicera

que en su contracción primera

semeja al dulce Yasmín.

Por su infinita bondad

y su verdadero encanto,

es Virginia la deidad

que en esta localidad

titulamos Amaranto.

Por el ingenio sin par

que en su ardiente frenesí

logra siempre demostrar,

puede la Esther alternar

como precioso Aleli.

¡Buena mujer! apostura;

talle esbelto y faz tranquila:

solo falta á su hermosura

confirmarla en su fe pura;

que es Camelia Petronila.

Bella mujer es Consuelo y relativo su afán, si en este florido suelo no halla dicha, paz y anhelo como el gentil *Tulipán*.

El albor de la mañana descubre su vista inquieta: y es por lo tanto Juliana de la Flora sotillana una hermosa *Violeta*.

Si la sal de Dios se cria donde impera la alegría, Luisita debe de ser la fragante *Flor de un día*, admirada en su querer.

Es Elvira el complemento de la finura española y de gracias un portento; por lo cual, llamarla intento *Sensitiva ó Anapola*.

En gracia y desenvoltura es la suma perfección Luisa; bella criatura, que me á más de su frescura, del *Nardo* la distinción.

Es conjunto de belleza; depósito de bondad: astro que á alumbrar empieza y modelo de pureza la gentil *Natividad*.

Por sus muchas simpatías nunca escucha voz contraria; y se deslizan sus días sin quejas ni anomalías, cual vistosa *Pasionaria*.

Resultado de algo hermoso, superior y extraordinario, es el *angel* misterioso que en su trato cariñoso manifiesta al adversario. Por eso tiene María á pesar de su frescura, agrado, supremacía; y en su cándida alegría es *Magnolia* prematura.

Siempre viva virginal de aromas embriagadores, su nombre es tradicional; y el emblema principal de su fe, los esplendores. De ella ha copiado Delfina tan seductora bondad y la gracia más divina; pues su expresión peregrina dice á voces: —¡magestad!

Es la reina de las flores la *Rosa de Alejandria*, que en matices y colores anuncia los esplendores del vergel de la alegría.

Y en el humano jardín donde impera la ilusión es Angeles serafín, que vive y reina sin fin cual rosa... de bendición.

Todas son preciosas flores dignas que pluma mejor describiera sin temor sus vistosos esplendores.

Yo las cito entusiasmado; y en mi grande desaliño, soy noble y travieso niño á ellas muy aficionado.

Perdonen mi indiscreción si no las llegué á entender; pues ya podrán comprender mi lealtad é intención.

El ramillete está hecho, fiel amigo, á tu favor: ahora, coje la mejor y ponla sobre tu pecho.

Claudio Caballero.

Mayo 24 de 1903.



Madrid 2

DEL INTERIOR

Senado.

Empieza la sesión y léense varios dictámenes de proyectos de ley, entre ellos el que corresponde al de mendicidad y vagancia.

El conde de Casa Valencia pide el tratado de propiedad con Méjico.

Se suspende la sesión para reanudarla después.

En esta segunda parte se procede al nombramiento de algunas comisiones y se señala la orden del día.

Congreso.

En el Congreso, al empezar la sesión, son proclamados varios diputados.

El Sr. Romero Robledo combate el acta del distrito de D. Benito (Badajóz).

Aprovecha la ocasión para dirigir rudos ataques al señor Maura, diciéndole que es un artista y que tira sólo con pólvora, sin llevar á efecto nada de lo que anuncia.

Agrega que los conservadores y fusionistas se repartieron las delicias del ministerio de la Gobernación, en contra de las oposiciones, á las que hacen guerra sin cuartel.

El Sr. Osma defiende el dictamen que acompaña el acta.

El Sr. Maura contesta al Sr. Romero Robledo diciéndole que responde de la sinceridad con que el gobierno ha procedido en las elecciones, pero que no puede responder de ningún modo de los atropellos que hayan cometido los caciques y electores.

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

Interior.....	77'00
Amortizable al 5 por 100.....	96'50
Acciones del Banco.....	480'00
Acciones de Tabacos.....	440'00

CAMBIOS

París á la vista.....	36'25
Londres á la vista.....	34'30

DEL EXTRANJERO

Más manifestaciones.

Telegrafian de Roma dando cuenta de que en muchas ciudades italianas continúan los estudiantes haciendo manifestaciones antiaustriacas.

Con este motivo se promueven alteraciones de orden público.

Las tropas y la policía han intervenido en algunas ocasiones, dando cargas, que produjeron muchos heridos y contusos.

De Orán.

De la frontera de Argelia telegrafian participando las bajas que los moros tuvieron en el último combate.

Son estas 56 muertos, entre ellos el hijo del Caid, y 20 heridos.

El combate fué muy encarnizado y se luchó con gran denuedo por ambas partes.

En Francia producen sensación estas noticias.

Terrible tormenta.

De Nueva York se reciben espantosas noticias de una tormenta que ha descargado en la ciudad de Atlanta.

Han perecido 200 personas y se ignora el paradero de muchas que fueron arrastradas por las aguas.

Las pérdidas materiales son enormes.

El Corresponsal

SECCION MERCANTIL

Avila 2. de Junio de 1903.

El temporal de abundantes lluvias que en los últimos días ha reinado, ha sido favorabilísimo para los sembrados, y puede decirse que han asegurado en esta zona —salvo un contratiempo imprevisto— una más que regular cosecha, por cuya razón, es muy posible que deje sentir su influencia en el negocio de trigos, convirtiendo la desanimación que durante el septenario que termina se observó en los mercados consumidores, en una baja

de más ó menos importancia, que en caso afirmativo creemos que será pasajera, por no ser muchas las existencias que quedan.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo de 45 á 46 rs. fanega.
- Centeno, de 29 á 30.
- Cebada, de 27 á 28.
- Algarrobas, de 31 á 32.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.
- Idem de 1.ª P. á 16 1/2.
- Idem de 2.ª P. á 14 1/2.
- Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 45'50 reales.

En los Generales 100 fanegas de trigo á 46 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 1/2 id.

Idem corrientes á 33 1/2 id.

Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 10 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 6 1/2.

Tendencia sostenida.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, vendiéndose de 45'50 á 46 reales las 24 libras.

Rioseco (Valladolid).

El el mercado de nuestra plaza no sufrieron alteración ni el aspecto del negocio, ni los precios del trigo, habiendo regido durante la semana el precio de 44 reales fanega de 94 libras, consistiendo la entrada en 1.500 fanegas.

Las salidas por el Canal durante la semana actual consistieron en 4.500 fanegas de trigo y el ferrocarril llevó durante el mismo periodo 1.564 fanegas de igual cereal, transportando además ciento cincuenta y dos mil kilogramos de harina 6.900 de salvados y 6.000 de cebada.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 45 á 46 reales fanega.

Cebada 400 id., de 26 á 27 id.

Algarrobas 300 id., de 27 á 28 id.

Tendencia, firme.

Aspecto de los campos, regulares.

Tiempo bueno.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 4.—San Silvio.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral renovación solemne de las Sagradas Formas, en la Misa mayor después de Tercia.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y las cinco, mes del sagrado Corazón y la Bendición del Señor, quedando expuesto por set mañana primer viernes. La Iglesia se cerrará al anochecer y se abrirá el viernes á las seis.

En Santo Tomás sigue el mes del Corazón de Jesús.

En las Adoratrices los cultos que todos los jueves por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral (privilegiada.)

J. GUIU

Cirujano, -Dentista.

Especialidad en dentaduras artificiales.

Extracciones sin dolor.

Pescadería 11, principal. Frente al mercado cerrado.

-5-6 a-

Nerviosidad.

“Nervios enfermos son nervios fármacos.” La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es “tomar el rábano por las hojas.” Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.



Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

Se vende la casa titulada «Del Caballo», sita en la calle de San Segundo, 35.

Para tratar, en la Plaza del Alcázar, 3, principal.

-19-20 -15-

Venta de casa

de la señalada con el número 11, de la Plazuela de Pedro Dávila.

Para tratar, con D. Antonio Sastre, Marqués de Novaliches.

-3-4-7-

Sin empleo de capital, buena ganancia diaria; se obtiene escribiendo á G. A. B.—Casella Postale, N. 196.—Milán (Italia).

-6-12 -2-

Anuncio.

Se alquila un piso principal, espacioso con y sin amueblar.

Calle de Ibarreta, núm. 11. Darán razón en la misma.

-8-15 -2-

TRABMULL

Imprescindible á las familias.

Cura con seguridad y rapidez, contusiones, golpes y caídas) quemaduras, erisipelas, orquitis y torceduras.

Confirmada su acción curativa por eminencias Médicas.

No se ha tratado una sola de estas enfermedades, con el poderoso resolutivo Trabmull que no se hayan evidenciado sus beneficiosos efectos.

Precio, 2 pesetas, frasco. De venta, Farmacia del Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43, Avila.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

LA DULCE ALIANZA

FÁBRICA DE BIZCOCHOS Y MANTECADAS

EMILIO ALONSO FERRERO

LA BAÑEZA León.

Elaboración especial para mantecadas. Unicas premiadas en la Exposición de París de 1900.

Depósito en Madrid: Manuel Aparicio, calle de Valverde, 11.

Venta exclusiva en Avila, Alvarez y Estrella, Alcázar, 9.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SORTEO DE LOS PREMIOS 18 DE JUNIO DE 1903 Gran Lotería de Dinero.

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115,000 billetes, de los cuales 55,755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

600,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas **1000000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	80000
2	Premios á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
3	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
5	Premios á Marcos	30000
5	Premios á Marcos	20000
2	Premios á Marcos	15000
16	Premios á Marcos	10000
55	Premios á Marcos	5000
103	Premios á Marcos	3000
155	Premios á Marcos	2000
616	Premios á Marcos	1000
14	Premios á Marcos	500
1022	Premios á Marcos	400
33788	Premios á Marcos	169
19970	Premios á Marcos	250, 200, 150,
144, 111, 190, 78, 45, 21.		

Marcos **11,306,390**

ó sean aproximadamente

Pesetas

19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

18 DE JUNIO DE 1903

(Fecha del sorteo.)

VALENTIN Y CIA
HAMBURGO
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente-Alcazar, 6 y en la Granjería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santider Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

- Papeles pintados** para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosin de cemento** para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés** para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes** de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Lincrusta Walton francesa** para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN
A. VALLEJO Y VALLEJO
Calle del Duque de la Victoria, núm. 18
VALLADOLID

PIEL BLANCA Y SUAVE

SE TENDRÁ USANDO EL

Jabón GAL

SIN IGUAL PARA LAS PERSONAS DE CUTIS DELICADO

DE VENTA: En todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias.